

Relaciones laborales, desarrollo y democracia en el siglo XXI

Francisco Zapata

RESÚMEN. *Dentro del contexto de transformación de la sociedad capitalista en el último tercio del siglo XX — un declinio en la importancia relativa de la industria tanto en términos del PIB como del empleo, cambios en la concepción del trabajo como una actividad más intelectual que manual y en los tipos de relación entre el capital y el trabajo — el sistema de relaciones laborales en el siglo XXI será muy diferente de los que prevalecen actualmente.*

Un análisis de prospectiva puede ser engañoso y puede fácilmente convertirse tan sólo en buenos deseos. Si consideramos el campo de las relaciones laborales y su conexión con el desarrollo económico y la democracia esta proposición es aún más acertada.

En particular, porque las relaciones laborales asumen interacciones dinámicas entre los actores sociales, políticos y económicos. Históricamente, si alguna vez nos hubiéramos preguntado acerca de este tema a finales del siglo XIX, habría sido muy difícil prever lo que hemos presenciado en los pasados cien años. El paso de la confrontación entre el capital y el trabajo y su posterior institucionalización durante el llamado periodo fordista, no podría haber sido anticipada fácilmente. Menos previsible aún, habría sido el uso, en la actualidad, de los métodos japoneses en las fábricas occidentales.

El desarrollo del sistema fabril y la concentración de la producción en amplias y complejas organizaciones, descrito en detalle por Alfred Chandler (1971), los cambios en la estructura ocupacional, la introducción de métodos tayloristas y el impacto de políticas como la de “los cinco dólares al día” (the five dollar day) en las fábricas de Ford, la revolución gerencial de los años treinta y cuarenta, el impacto del Japón como un gigante económico

Francisco Zapata é professor-pesquisador do Colégio de México.

en las décadas de los setenta y los ochenta, para mencionar tan sólo algunos de los componentes más sobresalientes de este proceso, son elementos fundamentales de la actual organización económica de la producción en el mundo.

Ser capaz de elaborar algunas proposiciones acerca de qué va a ocurrir con esta organización económica en el siglo XXI, es preguntarse sobre los factores que la están creando actualmente. Es central, para esta interrogante, ser capaz de señalar los elementos constitutivos del nuevo sistema de producción que ha emergido entre 1973 y 1994, como resultado de la reestructuración, de la globalización, de los cambios en el tipo de relaciones entre el norte y el sur que, tuvieron principalmente como resultado, lo que Drucker (1993) denomina el movimiento de una sociedad centrada en la producción a una sociedad centrada en el conocimiento. En su caracterización de la sociedad poscapitalista, el trabajo desaparece como un factor de producción y el capitalismo se convierte en un asunto de fondos de pensión, al tiempo que los empresarios son desplazados por los gerentes.

Pero, mientras que los elementos del nuevo sistema de producción son típicos de lo que está sucediendo en los países industrializados del mundo, no están del todo ausentes de las realidades de los países en industrialización en el Sureste Asiático, Brasil, Chile o México. Por esta razón, en el análisis de prospectiva que estamos comprometidos a desarrollar aquí, nos referiremos a los dos tipos de situaciones tratando, hasta donde sea posible, de especificar el camino original en el cual cada tipo reprocessa procesos globales en su rama específica de economía y desarrollo.

Con base en estas breves observaciones introductorias, pienso que es útil iniciar el análisis preguntándonos (1) acerca de qué va a ser del trabajo y el capital en la sociedad del siglo XXI (2) cómo van a ser concebidas las relaciones laborales en este nuevo escenario y, (3) cómo éstas proposiciones generales tendrán o no un impacto sobre la conexión entre trabajo y democracia en el siguiente siglo.

Trabajo y producción en la sociedad del conocimiento

Sobre el problema del lugar del trabajo en el nuevo modelo de desarrollo, la evidencia estadística es concluyente con respecto al hecho de que, en los países industrializados³, el peso de la manufactura en el PNB está estancado

alrededor del 23% del total, mientras que el PIB se ha incrementado más de dos veces y media entre 1975 y 1990. El empleo en la manufactura ha decrecido en el mismo período alrededor del mismo monto, mientras que la población económicamente activa, considerada en su conjunto, se ha incrementado, especialmente como resultado del crecimiento del empleo en los sectores terciarios (ver Cuadros 1 y 2).

Cuadro 1
Empleo público en países seleccionados
1982-1992

País	Agricultura		Industria		Servicios	
	1982	1992	1982	1992	1982	1992
Canadá	5.3	4.4	26.5	22.7	68.2	73.0
Francia	8.2	5.2	34.6	28.9	57.3	65.9
Alemania	8.2	5.2	34.6	28.9	57.3	65.9
Italia	12.4	8.2	37.1	32.2	50.5	59.6
Japón	9.7	6.4	34.9	34.6	55.4	59.0
España	18.6	0.1	34.1	32.4	47.3	57.5
Reino Unido	2.7	2.2	34.6	26.5	62.7	71
Estados Unidos	3.6	2.9	28.4	24.6	68.0	72.5

Fuente: "OECD in Figures, Statistics on member countries", suplemento del *OECD Observer*, núm. 188, junio-julio 1994.

Cuadro 2
Contribución Sectorial al PIB en países seleccionados
1982-1992

País	Agricultura		Industria		Servicios	
	1982	1992	1982	1992	1982	1992
Canadá	3.4	2.4	30.2	29.1	66.4	68.5
Francia	4.6	2.8	31.7	28.6	63.7	68.6
Alemania	2.3	1.3	41.0	38.2	56.7	60.5
Italia	5.1	3.1	36.9	31.5	58.0	65.4
Japón	3.4	2.3	41.4	41.9	55.1	55.8
España	5.9	4.6	37.3	34.8	56.8	60.6
Reino Unido	2.0	1.5	35.9	29.0	62.2	69.4
Estados Unidos	2.6	2.0	32.3	29.2	65.1	68.8

Fuente: "OECD in Figures, Statistics on member countries", suplemento del *OECD Observer*, núm. 188, junio-julio 1994.

La proyección de estos indicadores para los próximos veinte años es que el peso de la manufactura en el PIB continuará decreciendo y lo mismo pasará con el empleo en dicho sector. Si la manufactura se desenvuelve de esta manera tanto en el valor de la producción como en el del empleo, entonces es claro que la noción de *trabajo*, asociada a la producción industrial, está cambiando su contenido y necesita una revisión para ser útil en el análisis de la actividad económica.

En los países en vías de industrialización, este fenómeno se complica, porque gran parte del empleo del sector terciario está concentrado en las denominadas actividades "informales". Más de la mitad de la población económicamente activa de Latinoamérica se encuentra fuera del mercado formal de trabajo, sin salarios regulares, ni empleo estable o seguridad social⁴.

Pero, si consideramos al mercado formal de trabajo, es necesario mencionar que, la misma dinámica observada en los países industrializados, también está ocurriendo en los países subdesarrollados. Pérdida del peso del valor agregado de la manufactura en el PNB, pérdida de empleos en el sector industrial y grandes desplazamientos de la mano de obra de trabajo hacia ocupaciones formales en el sector de los servicios, tanto en las burocracias privadas como en las públicas (en la educación, la salud, las finanzas, las comunicaciones etc...) que contribuyen a homogeneizar las realidades de los dos tipos de países.

Además del peso agregado de la manufactura tanto en términos del valor de la producción como del empleo, es necesario considerar los cambios respecto del significado del trabajo en el taller. En las pasadas dos décadas, y en gran parte debido a la introducción generalizada de la automatización y de la computarización, lo que era un gran esfuerzo físico se convirtió en un esfuerzo mental. Los trabajadores dejaron de ser etiquetados como de "cuello azul" y llegaron a ser cada vez más similares al personal administrativo de "cuello blanco"⁵. Con excepciones como el trabajo de mantenimiento o de limpieza, este aspecto de la vida en el taller en los Estados Unidos o Europa no era ya más lo que había sido cincuenta años antes.

En vista de estos cambios, el trabajo ya no está identificado más con el esfuerzo físico y se ha vuelto más abstracto. Aún en los países subdesarrollados o países en vías de industrialización, como muchos de Asia y Latinoamérica, encontramos que, a pesar de que el trabajo sigue siendo manual, no involucra esfuerzo físico pero, en su lugar, involucra atención, perseverancia, destreza y otras virtudes que no requieren del esfuerzo muscular o resistencia.

El caso de la industria maquiladora de la frontera norte de México con los Estados Unidos y el de muchos países asiáticos, es un buen ejemplo para este punto, pues la mayoría de los trabajadores son mujeres que no tienen que esforzarse físicamente, pero que tienen que utilizar sus habilidades "innatas" para colocar, pegar o conectar circuitos. Esto no significa que el trabajo humano haya sido desplazado por la automatización pero, significa que el esfuerzo físico ha sido reemplazado por las facultades mentales que gobiernan a las operaciones manuales. El brazo, la mano, o el pie funcionan cada vez más en favor de la actividad reflexiva y no sólo como la herramienta del músculo o la fuerza. El ojo se ha vuelto central en estos nuevos trabajos porque dirige la actividad de los miembros.

Esta transformación también significa que el trabajo se vuelve más intenso: la organización del taller no permite la falta de atención o distracción, ni una pequeña plática o andar perdiendo el tiempo. Algunos trabajos, van de la mano con sistemas de control no personalizados: monitores televisivos y los sistemas de control computarizado atan (literalmente) a los trabajadores a sus posiciones de trabajo a través de conexiones que permiten a los supervisores vigilarlos sin hacer sentir su presencia. Trabajos relacionados con los bancos, las comunicaciones, las reservaciones aéreas, y otras, donde los operadores telefónicos interactúan con los clientes, pueden ser manejados por este tipo de intervención indirecta. Los cajeros (as) en los bancos están controlados de acuerdo al número de clientes que atienden por minuto. Como los trabajadores saben que estos controles existen y que tienen que realizar su trabajo tomando en cuenta esto, así reprimen toda interacción personal y actúan a través de rutinas formalizadas aún en términos del vocabulario que usan en la conversación.

Ahora, si nos concentramos sobre el sucesor de la sociedad centrada en la producción, que es la sociedad de conocimiento, es necesario señalar que este concepto general no involucra necesariamente altos niveles de aprendizaje, o de entrenamiento académico. Esto significa, esencialmente, que la gente debe utilizar la reflexión, el pensamiento y la observación más que la habilidad manual cuando realiza un trabajo. La definición de tareas, como fue desarrollada por Taylor para la sociedad centrada en la producción, se ha vuelto una prioridad central para la sociedad centrada en el conocimiento. Esto quiere decir que los conceptos tayloristas tienen que ser adaptados a los nuevos caminos en los cuales está organizada la producción. Aquí, encontramos elementos que a menudo contradicen aquellos que fueron

juzgados esenciales para la operación de los sistemas productivos, como la concentración, el involucramiento mental con el trabajo, el objetivo de la calidad, la productividad centrada en el grupo, y otros factores que varían de acuerdo al sector económico que se está observando. El impacto de estos cambios en las relaciones sociales de producción, es muy profundo como lo ha probado el éxito de los métodos japoneses de organización del trabajo. La jerarquía, la autoridad, las grandes plantas y los complicados niveles jerárquicos pierden su importancia y los trabajadores se vuelven más importantes como una colectividad de producción. Los sindicatos y sus líderes, también tienden a perder el control sobre las rutinas diarias mientras que los trabajadores adquieren mayor autonomía de sus jefes, de los supervisores y de los gerentes. Aún en casos extremos, como en la industria maquiladora, las mujeres jóvenes, quiénes forman la mayor parte de la fuerza de trabajo, tienen que asumir su responsabilidad en la realización de tareas que dependen más de su sentido de involucramiento con el trabajo que de la obediencia o de la disciplina. Por otra parte, la calidad, que es la variable central en esta nueva organización de la producción, puede transformarse en un problema de la organización como un todo. La capacidad de planear y concebir el trabajo nuevamente retorna al trabajador dejando atrás la etapa en que la cadena de producción reemplazó la habilidad del artesano. El desplazamiento de la destreza manual y su reemplazo por la habilidad mental es el elemento central en la constitución de la sociedad centrada en el conocimiento.

Capital, capitalistas y el nuevo sistema de producción

Como nos dice Drucker, los fondos de pensión han reemplazado a los empresarios capitalistas en la propiedad de las grandes empresas. El crecimiento de dichos fondos de pensión en la economía de los Estados Unidos, puede ser explicada en términos de la importancia que los grupos de edad más altos tendrán en la estructura demográfica de esa sociedad en el futuro. En la medida que los fondos de pensión reemplazan al seguro de vida como un mecanismo de protección contra la vejez, el peso de los recursos invertidos en ellos aumenta en forma exponencial. Esto se vuelve más importante si consideramos que los inversionistas institucionales controlaban más del

50% del capital (equity) de las quinientas grandes corporaciones de los Estados Unidos en 1992, mientras que cien de los más grandes fondos de pensión, manejaban algo así como la tercera parte de los activos del conjunto de los fondos en 1992. Esta concentración del capital en las manos de los más grandes fondos de pensión, ha reemplazado al capital financiero como era entendido a finales del siglo XIX.

Este fenómeno no es particular de los Estados Unidos. El nuevo sistema de seguridad social que se está desarrollando en países como Chile y, en menor medida, México⁶, está acercándose al papel de los fondos de pensión estadounidenses en términos de su peso en los ahorros de estas economías. Después de diez años de la introducción de este sistema, los fondos acumulados en el sistema chileno igualan la mitad del PIB; más de diez mil millones de dólares. Su impacto sobre el sistema financiero de este país se está sintiendo cuando estos fondos se invierten en el mercado de las inversiones directas en los mercados de capital extranjero.

La consecuencia general del "apoderamiento" del capital por los fondos de pensión en la economía americana o en la economía chilena, es que el capitalismo actual se está desligando de capitalistas. Los fondos de pensión son manejados por analistas y administradores, por estadísticos y actuarios que no son, por ninguna definición, algo que uno pueda tomar como una clase capitalista. Aún en términos de una definición no marxista del capitalismo, no se puede encontrar fácilmente una explicación para este proceso porque, esencialmente, esta nueva realidad hace que los trabajadores asalariados financien su propio futuro de trabajo y de vida al diferir parte de sus salarios. En la interpretación de Drucker, los trabajadores asalariados parecen ser los principales beneficiarios de la inversión de capital y de la acumulación del mismo.

Este proceso hace a la sociedad capitalista actual muy diferente de la que observó Marx, o de la que imaginaron Weber o Schumpeter. La desaparición de la figura del empresario individual o colectivo, que a menudo es asociada con el gasto público en infraestructura por el Estado, es reemplazada por una nueva figura, burocrática y externa a la esfera del Estado. Además, la privatización de la seguridad social y su creciente peso en toda la organización de los servicios de salud, se suma a la importancia de los fondos de pensión en esta nueva forma de administrar el capitalismo.

Finalmente, es importante mencionar aquí que, en el caso de muchos países latinoamericanos, la privatización en años recientes del Estado em-

presario en sectores como las comunicaciones telefónicas, la aviación, los bancos, las acereras, la producción de fertilizantes, ha abierto el camino hacia un nuevo escenario en términos del papel que el capital privado está jugando en estas economías. A menudo, la privatización sólo ha sido un camino de la internacionalización de estas economías, cuando muchas de las compañías vendidas fueron compradas por corporaciones extranjeras que no estaban asociadas con el capital nacional. Los resultados de la privatización en el mediano y largo plazo no son todavía claros, especialmente porque la experiencia reciente ha demostrado que la nueva inversión, que era uno de los objetivos buscados por el Estado cuando vendía estas empresas, no ha logrado el éxito que era esperado. Además, la especulación en los mercados financieros ha resultado en altos grados de incertidumbre con relación a la futura expansión de estas economías⁷.

En conclusión, es claro que el capital no está asociado más con el empresario individual, lo que es resultado de la importancia de los fondos de pensión y del proceso de privatización; esta dimensión de la sociedad capitalista ha cambiado profundamente.

El nuevo significado del sistema de relaciones laborales

Dentro de los parámetros que hemos presentado, en relación con la imagen del trabajo y del capital en el capitalismo actual, el sistema de relaciones laborales se concibe como un espacio de regulación del conflicto industrial que ha dado lugar a la concertación entre los actores sociales, económicos y políticos en la formulación e implementación de la política macroeconómica. Las relaciones industriales se han politizado y se han limitado a los actores políticos y sociales nacionales.

En esta transformación del papel del sistema de relaciones laborales, la política macroeconómica, se vuelve algo más que un estricto problema económico. Envuelve la elaboración de la política educativa, a la capacitación, a la política social, a la seguridad social así como a otras políticas. Mientras que este nuevo tipo de sistema de relaciones laborales no está, por ningún medio, generalizado en las sociedades capitalistas, se puede decir que, en varios de los países europeos, en parte en Japón y Corea, y, en alguna medida, en países como Chile o México, esta tendencia hacia la concertación se ha vuelto muy dinámica en los años recientes⁸.

En este contexto, la concertación es una versión expandida de lo que eran los sistemas de relaciones industriales, donde sólo los asuntos concernientes a las cuestiones de los salarios y del taller eran discutidos en la negociación de los contratos colectivos. Los acuerdos de concertación tienden a ir más allá que los contratos colectivos, porque incluyen asuntos de política macroeconómica, objetivos de educación y entrenamiento, metas habitacionales y de salud etc... De esta forma, las relaciones laborales están incluidas en la arena política en una forma mucho más pronunciada que en el período precedente. Este desarrollo tiende a dejar al movimiento obrero fuera del rango de expresión del movimiento social y archiva sus demandas y restringe su participación al liderazgo. Así, la concertación puede ser tomada e identificada con "los acuerdos en la cumbre" que sólo consideran marginalmente los intereses directos de los trabajadores privilegiando las cuestiones macroeconómicas sobre las demandas específicas de la población trabajadora. Las huelgas de diversas categorías de trabajadores en Francia en noviembre y diciembre de 1995 demuestran la distancia creciente entre las preocupaciones de los trabajadores y aquellas que tienen los líderes sindicales y los funcionarios estatales. Dichas huelgas son un buen ejemplo de lo que ocurrirá en el futuro si los aparatos de representación, tanto en el movimiento obrero, como en los parlamentos o en el mismo Estado, tienden a gobernar en nombre de un pueblo que ya no se siente representado por ellos.

Otro ejemplo de la ampliación del concepto del sistema de relaciones industriales fue la negociación periódica de pactos de solidaridad económica firmados por los empresarios, los trabajadores y el gobierno mexicano entre diciembre de 1987 a marzo de 1995. En estos pactos, las políticas específicas sobre el ingreso y el gasto público, la política salarial, el control de precios, la política comercial, la política de circulación del dinero y la política monetaria, fueron determinadas y coincidieron con el objetivo de estabilizar una situación económica que se estaba saliendo de control. Al mismo tiempo, los pactos limitaron severamente la posibilidad de conflicto laboral, al fijar niveles máximos de incrementos salariales, ligados a los incrementos de la productividad así como limitaron la capacidad de cuestionar las decisiones hechas por el liderazgo de la estructura corporativista por parte de los trabajadores.

Algo similar ocurrió en Chile en 1991, cuando el recién electo gobierno democrático, negoció y firmó el llamado Acuerdo Marco dónde el tema del

salario mínimo, de las prestaciones y de otros beneficios fueron vinculados a la política macroeconómica y a las revisiones de la legislación laboral implantadas por la dictadura de Pinochet. Aquí, dado el carácter más combativo del movimiento obrero chileno en comparación con el mexicano, fue posible observar tensiones entre la acción del movimiento obrero nacional y las posiciones de los sindicatos locales que no estaban tan dispuestos como los mexicanos a aceptar acuerdos hechos en la cúpula del liderazgo laboral.

Pero, mientras que la concertación⁹ desempeña estas funciones generales, representa también un expediente de corto plazo para enfrentar a la inflación, como lo ha demostrado la experiencia de México entre 1987 y 1995. Asimismo, la concertación ha jugado un papel importante en la reconstrucción del sistema político de Chile después de la derrota de Pinochet en el plebiscito de 1988 y, ha sido esencial en el proceso de reestructuración de la economía mexicana que arrancó alrededor de 1987. En ambos casos, el sistema de relaciones laborales, se adaptó a muchos cambios concretos y amplió su espacio de acción. No fue, como lo había sido en el periodo de sustitución de importaciones, un camino de negociación de la expansión de la demanda, pero se transformó en un espacio cerrado para disciplinar a los grupos que pudieran poner en riesgo la política macroeconómica. En ambos países, este desarrollo ha involucrado cambios en la operación del sistema político. En el caso particular de México, el estrecho control del Estado sobre el sistema de relaciones laborales se ha convertido en un factor clave en la política de estabilización así como en el seguimiento de la reestructuración industrial (Zapata, Hoshino y Hanono, 1993).

Por esta razón, el sistema de relaciones laborales, como resultado de los cambios en el contenido del trabajo y del capital, ha cambiado su papel en la sociedad capitalista.

Cuadro 3
Tasas de desempleo en países seleccionados
1991-1994 (por ciento)

	Estados Unidos	Alemania	Francia	Canadá	México
1991	6.2	6.3	9.1	9.8	2.8
1994	6.4	9.3	12.3	11.0	3.9

Fuente: Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, *Cuadernos de Información Oportuna*, México, núm. 256, julio de 1994.

Cuadro 4
Promedio del salario mínimo real urbano en
países latinoamericanos seleccionados
(1980 = 100)

Año	Modelo de Clase			Modelo Corporativista		
	Bolivia	Chile	Perú	Argentina	Brasil	México
1982	93.3	97.2	77.6	103.6	99.2	88.7
1983	55.4	78.3	79.3	152.9	87.9	73.5
1984	45.6	66.9	61.7	167.5	81.3	68.2
1985	18.4	63.4	54.2	113.1	83.9	67.0
1986	17.1	61.3	55.8	110.0	82.3	60.6
1987	19.8	57.6	60.1	120.8	64.8	56.3
1988	20.9	61.7	45.5	93.5	63.3	49.3
1989	18.7	68.6	24.2	42.1	68.5	46.3
1990	17.3	73.3	21.4	40.2	46.7	42.0
1991	26.6	79.9	14.9	56.0	51.4	40.2

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe*, Santiago, 1992.

Nota: Los modelos corporativistas y sobre clase se refieren al tipo de articulación entre el movimiento obrero y el Estado en cada uno de los países mencionados. Para un análisis de la tipología, consultar a Francisco Zapata, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

Cuadro 5
Variación del promedio real de los salarios medianos en
países seleccionados de Latino América

Año	Modelo de Clase		Modelo Corporativista		
	Chile	Perú	Argentina	Brasil	México
1982	-0.2	8.3	-10.4	2.4	0.9
1983	-10.9	-15.2	26.2	-12.3	-21.0
1984	0.2	-6.0	28.2	2.9	-7.3
1985	-4.0	-11.0	-17.2	24.4	1.5
1986	1.6	25.6	0.8	25.2	-5.8
1987	-0.3	3.9	-7.9	-5.0	-0.3
1988	6.5	-24.9	-3.9	6.2	0.6
1989	2.0	-45.7	-16.7	8.6	9.1
1990	1.8	3.4	-4.4	-14.0	2.1
1991	5.1	-11.4	14.7	-4.1	6.7
1992	4.5	-1.2	1.4	10.1	9.7
1993	3.0	-0.7	-1.6	10.0	7.9
1994	5.1	14.8	6.7	7.1	-0.8

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe 1994*, Santiago, 1994.

Algunas premoniciones sobre las relaciones de trabajo y la democracia en el siglo XXI

Con base en el análisis presentado, se pueden identificar algunas características distintivas sobre lo que será la interacción entre las relaciones laborales, el desarrollo económico y la democracia en el futuro. Primero, es claro que los cambios que hemos mencionado están ocurriendo en todo el mundo. Esto significa que la implementación de políticas liberales en muchos de los diferentes contextos nacionales tienden a promover una gran homogeneidad a lo largo de las fronteras. El alto grado de coincidencia entre los economistas, en relación a las políticas que tienen que ser seguidas, indica que las diferencias han sido superadas: las opiniones públicas nacionales han sido manipuladas para aceptar las propuestas del proyecto neoliberal.

La ausencia de un debate sobre las críticas del movimiento obrero canadiense o norteamericano en relación a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio en 1991-1993 son un ejemplo de que a los políticos neoliberales no les importa mucho la legitimidad de lo que están promoviendo. Además, el alto grado de incertidumbre, que se ha vuelto una regla en términos de las relaciones laborales y sobre todo en cuestiones de empleo, hace insegura a la gente y crea un clima para un comportamiento muy conservador. Los resultados electorales en países como Argentina, Chile, México o Perú, donde el impacto de la crisis ha sido devastador, muestran que como resultado de esta incertidumbre, la gente no vota a favor del cambio o en favor de las alternativas al proyecto neoliberal. Aquellos políticos que están a favor de políticas menos radicales no han sido capaces de romper este clima y vender su argumento de que la participación de la gente en el proceso de cambio social y económico es necesaria para hacerlo durable y sólido. Esto dice mucho acerca del tipo de democracia que está emergiendo junto a la aplicación de las medidas económicas que han sido implementadas.

La interacción entre los nuevos conceptos de trabajo y capital, con el nuevo papel del sistema de relaciones laborales, crea una "nueva" democracia, donde la separación entre la élite gobernante y la sociedad que gobierna se vuelve aguda (Weffort, 1995). El debilitamiento del Estado, como un agente del desarrollo económico, acentúa este proceso. De esta forma, una premonición inicial que podemos identificar, es que las nuevas relaciones laborales, identificadas con la concertación, fortalecerán el escalonamiento de la pirámide del poder que existe en la sociedad contemporánea. A pesar de que el nuevo sistema productivo requiere más participación al nivel del

taller, su participación estará cada vez menos presente en el más alto nivel del proceso de toma de decisiones.

Desde otro ángulo, si tomamos en cuenta lo que dijimos sobre la nueva estructura ocupacional, altamente concentrada en el sector servicios y con elevados niveles de actividad informal, en particular en los países en vías de industrialización, la presión de estos sectores sociales será extremadamente dura para aquellos que pertenecen al sector formal, donde las relaciones laborales son posibles. El tenso vínculo entre estos dos elementos se ha vuelto crítico en muchos países europeos, a medida que el desempleo se vuelve estructural para el nuevo modelo de desarrollo y la situación de los inmigrantes es cuestionada como resultado del racismo. En países como Francia o Alemania, estos problemas pueden significar una seria amenaza para el modelo democrático que estas sociedades han seguido durante los últimos cuarenta años. La presión de estos asuntos, que parecen no ser susceptibles de ser funcionalizados al resto de la economía o de la sociedad, puede volverse intolerable, como lo era en los años veinte, con consecuencias que podrían ser similares.

En el contexto de este mismo problema, pero en Latinoamérica, la presencia de amplios sectores de gente marginalizada, no sólo en relación al empleo o al ingreso, pero aún en relación a su identidad nacional (como muchos grupos étnicos excluidos de la política) multiplican estos posibles efectos. Hasta ahora, los peligros han sido encarados con políticas de emergencia, como las tomadas por el gobierno mexicano a través del Programa Nacional de Solidaridad sin resultados significativos como lo demostró la guerrilla en el estado de Chiapas en 1994. Sin embargo, expresiones de violencia que reflejan estos asuntos se han vuelto cada vez más un lugar común en varios países. La banalización de la violencia en las ciudades como Río de Janeiro y Buenos Aires, los asesinatos de figuras públicas con un prestigio relativamente bajo en los arrabales¹⁰, el uso de la tortura como un medio para regular la implementación de "justicia" y el uso de la fuerza para controlar a la juventud, son tan sólo algunos de estos problemas que apuntan hacia la aplicación de la represión para enfrentar la exclusión generada por el nuevo modelo de desarrollo. Conforme la exclusión se vuelve estructural, conforme la tecnología reduce el número de los afortunados que pueden entrar al mercado formal de trabajo, conforme la juventud¹¹ se vuelve una especie de pecado que coloca a gente "fuera" del consumo, del trabajo y de la participación, este fenómeno sólo puede volverse más agudo.

En términos más generales, una tercera cuestión está relacionada con el

problema de la desigualdad que constituye una síntesis de los procesos concretos que ya hemos mencionado. La riqueza se concentra cada vez en menos y menos grupos. Tanto en los Estados Unidos como en México, en Francia o en Brasil, en España o en Chile, los salarios reales no se incrementan como lo hicieron durante el periodo fordista a pesar de los bajos niveles de inflación. Muchos estudios apuntan que las clases medias tienen que trabajar más para obtener lo que sus parientes de las generaciones anteriores obtenían con una sola persona trabajando en la familia. Por ejemplo, en este contexto, el proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo no debe interpretarse como se lo hace frecuentemente: en lugar de ser un signo de modernización se convierte en un signo de regresión ya que las mujeres entran a trabajar más como resultado de las presiones del mercado de trabajo sobre los hombres que como resultado de una motivación propia. En las "estrategias de sobrevivencia" de las familias de escasos recursos, la mujer busca desarrollar actividades que a la vez que contribuyan al ingreso familiar no se contradigan en forma radical con sus responsabilidades maternas, lo cual confirma el sentido de la interpretación propuesta.

La desigualdad también se refleja en la polarización social, resultante del acceso restringido a la salud y a los servicios educacionales. El hecho de que en los países industrializados y, en los países en vías de industrialización, las familias envíen a sus hijos a las escuelas privadas u obtengan atención en los hospitales y clínicas particulares, indica que la segregación social se combina con la segregación económica y política. Esto se confirma también por la reestructuración urbana en muchas ciudades, donde los vecindarios están cada vez más organizados con base en las diferencias sociales. La calidad habitacional, el acceso al agua potable o al drenaje, el pavimento en las calles o la disponibilidad de luz y servicio telefónico se vuelven signos de diferencias entre los grupos sociales y no sólo en los países del llamado Primer Mundo. Estos factores están relacionados con el decrecimiento del tamaño absoluto y relativo del mercado formal de trabajo: la membresía en este mercado se vuelve cada vez más selecta y la gente, como los trabajadores, se vuelve muy vulnerable al desempleo y a la pérdida de los niveles de vida de los cuales gozaban hasta hace pocos años. Asimismo, sorprendentemente, enfermedades como la tuberculosis o la poliomyelitis, supuestamente erradicadas de las sociedades desarrolladas, regresa. En Latinoamérica, la mortalidad infantil, la desnutrición, el aborto y el creciente analfabetis-

mo¹², se mezclan para identificar niveles de pobreza que no están estrictamente relacionados con el ingreso.

Es claro que estos factores juegan un papel muy importante como semillero de los problemas que el siglo XXI tendrá que resolver de una u otra manera.

Conclusión

La conclusión general que podemos deducir de este argumento, es que las relaciones laborales y la democracia encararán muy tenaces retos en el siglo XXI. La mayoría de ellos ya son visibles y, por el tiempo transcurrido, no han sido claramente diagnosticados. Mientras que los conceptos de trabajo y de capital cambian y, a medida de que la democracia toma una dimensión excluyente que no tenía, los problemas de igualdad y de participación se vuelven cada vez más y más agudos.

Notas

1. Este texto se presentó en el Décimo Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Relaciones de Trabajo que tuvo lugar en Washington D. C. (USA) en mayo de 1995.
2. Operacionalmente, los países industrializados pueden ser aquellos que pertenecen a la *Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE)* que publica estadísticas agregadas sobre varios aspectos que son de interés para nosotros en este trabajo.
3. El trabajo del Programa de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), basado en Santiago de Chile entre 1968 y 1993, fue fundamental en la elaboración de un diagnóstico sobre el monto, la distribución y evolución de la población activa no-formal en esta área del mundo. Para un balance véase, *PREALC: 25 años*, Oficina Internacional del Trabajo, 1993.
4. Tal vez, uno de los mejores estudios sobre esta transformación es el de Charles Wright Mills, *White collar*, Oxford University Press, 1956.
5. Ver Julián Bertranou, "La política de la reforma a la seguridad social en México", *Estudios Sociológicos*, enero-abril de 1995, núm. 36.
6. México es un ejemplo de este proceso: entre 1988 y 1993, la tasa promedio del crecimiento del GNP ha sido 2.5% de la tasa de crecimiento de la población. México privatizó casi todas las empresas del estado y obtuvo

alrededor de 21.5 billones de dólares en la venta (ver, *Latin Finance*, abril 1993, págs. 83-85) pero no se han observado efectos significativos sobre el funcionamiento de la economía. Durante el año 1995, la inflación volvió a niveles de 3-4% mensual mientras el desempleo ha superado el 6%. Por su parte, el proceso de informalización está alcanzando sus límites estructurales.

7. Consultar, Tiziano Treu (comp.), *Participation in Public policy making: the role of trade unions and employer's associations*, Berlin, Walter de Gruyter, 1992, donde muchas de las ideas que presentamos aquí están elaboradas en detalle desde diferentes perspectivas nacionales y teóricas.
8. Véase Francisco Zapata, "Transición democrática y sindicalismo en Chile". *Foro Internacional*, n. 130, octubre-diciembre, 1992; también, Volker Frank, "Acuerdos y conflictos: ¿signos contradictorios de nuevas relaciones laborales en la transición chilena a la democracia?", *Estudios Sociológicos*, núm. 36, septiembre-diciembre 1994.
9. Es importante subrayar que el concepto de concertación tiene connotaciones múltiples que no podemos tratar aquí en detalle.
10. Como ha ocurrido periódicamente en los "pueblos jóvenes" en Lima (Perú).
11. Para un excelente estudio de la juventud en Francia, véase François Dubet, *La galère*, Paris, Editions Fayard, 1992.
12. Un hecho reciente: 54% de la población activa mexicana no terminó la escuela primaria: la pregunta es entonces, ¿cómo puede el nuevo modelo económico encontrar la gente preparada que necesita para que pueda tener éxito?

Abstract

Within the context of the transformation of capitalist society in the last third of the 20th century — a decline in the relative importance of manufacturing both in terms of GDP and employment, changes in the conception of work as mental rather than manual and in the types of interaction between capital and labour — labour relations systems in the 21st century will be very different from those prevailing today.

Résumé

Dans le cadre de la transformation de la société capitaliste qui a eu lieu pendant le dernier tiers du vingtième siècle — le déclin du poids relatif de la manufacture aussi bien en termes du PIB que de l'emploi, les changements

dans la conception du travail comme une activité plus mentale que manuelle et dans les types d'interaction entre le capital et le travail-les systèmes de relations de travail dans le vingtéunième siècle seront très différents de ceux qui prévalent aujourd'hui.

Referências bibliográficas

- Chandler, Alfred (1971) *The visible hand*. Harvard University Press.
- Drucker, Peter (1993) *Post-capitalist society*. Harper Business.
- Weffort, Francisco (1995) "Nuevas democracias: ¿qué democracias?", Sociedad (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires).
- F. Zapata, T. Hoshino, L. Hanono (1990) *Industrial Restructuring in Mexico: the case of aut parts*, Tóquio: Institute of Developing Economies.